

Proceso de acreditación interno

EXPEDIENTE N.º: 4316087

FECHA: 22/12/2021

INFORME FINAL DE ACREDITACIÓN INTERNA

Denominación del título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y MARKETING POLÍTICO
Centro (s) donde se imparte	Facultad Empresa y Comunicación
Mención / Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones / especialidades del título	A distancia

El Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, establece la acreditación institucional de centros como una alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales. Se establece una primera fase de acreditación institucional inicial y, antes del transcurso de seis años una renovación de dicha acreditación.

En este sentido, la Universidad ha implementado un proceso de acreditación interno para que aquellos títulos adscritos a los centros que disponen de Acreditación Institucional queden amparados por el paraguas temporal mencionado (y no deban atravesar la renovación de la acreditación con ANECA).

La evaluación por parte del panel, conformado por evaluadores independientes externos a UNIR, ha incluido la revisión documental del título, así como una visita en la que se ha contado con el testimonio de los diversos grupos de interés que participan en el título.

Proceso de acreditación interno

Composición del panel evaluador formado por:

- Miguel Ángel Sastre Castillo
- Jaime Pintos Pérez

Asignaturas de Referencia seleccionadas por el panel:

- Metodologías de Investigación Aplicadas a la Comunicación y el Marketing Político
- Herramientas de Marketing Político
- Prácticas externas
- Trabajo Fin de Máster

El Panel Evaluador, de forma colegiada, ha valorado el título y con fecha de 15.12.2021 emitió un informe provisional de acreditación interna, habiendo dispuesto la universidad de 20 días hábiles para realizar las alegaciones que estimó oportunas, así como para aportar un plan de mejora que respondiera a las recomendaciones emitidas por el panel en dicho informe provisional. Una vez recogido el plan de mejoras, que este panel evaluador valora positivamente, emite el presente Informe Final de Acreditación Interna.

Proceso de acreditación interno

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y en su modificación.

La implantación del plan de estudios se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada el 4 de noviembre de 2016 y su posterior modificación, aprobada con fecha 02 de julio de 2018.

Fue verificado y promovido en la modalidad no presencial, conforme a la línea metodológica que adopta la UNIR.

Se toma como marco de referencia la memoria actualizada en el año 2018, que fue aprobada por la ANECA, lo que se acredita correctamente.

La distribución de los créditos del título se rige por lo establecido en el artículo 15.2 de Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre, que es el que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias. Tomando este texto como base, la memoria recoge un plan de estudios de 7 asignaturas de 6 ECTS, distribuidas en 3 materias, Prácticas Externas (PE) de 6 ECTS y un Trabajo Fin de Máster (TFM) de 12 ECTS.

La memoria establece la secuenciación temporal de cada una de las actividades formativas previstas sobre la base de la experiencia en otras titulaciones de UNIR y las características propias del título. Estas actividades han sido revisadas a partir de la información recogida mediante distintas vías (p. ej., reuniones del claustro de profesores, reuniones de la UCT, consulta a expertos información recabada a los estudiantes, informaciones de los tutores, etc.), a través de las que se ha verificado su relación con las competencias asignadas en la memoria del título. Asimismo, los resultados obtenidos en las actividades de evaluación indican que las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas permiten a los estudiantes adquirir los resultados de aprendizaje previstos.

Proceso de acreditación interno

En cuanto al número de plazas ofertadas, como se recoge en el apartado 1.3 de la memoria vigente, el número máximo de alumnos de nuevo ingreso tras la modificación informada favorablemente en julio de 2018 pasó de 150 a 300. En todos los cursos académicos se ha respetado el número de estudiantes de nuevo ingreso, como se puede observar en la «Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales».

La satisfacción global de los estudiantes con el título es de 8,6 sobre 10

La satisfacción de los estudiantes con los profesores es de 8,9 sobre 10

Estos resultados se pueden corroborar, además, por las opiniones de los profesores reflejadas en actas de las reuniones del claustro de profesores y de la UCT donde tanto la opinión de los docentes como del estudiante presente en la UCT consideran que la carga es adecuada.

Asimismo, la satisfacción del PDI en el curso 2018-2019 por ejemplo, con la comunicación con el coordinador del título es de 9,0 sobre 10, revelando la eficacia y correcta coordinación de los mecanismos descritos anteriormente (cfr. E06).

Los requisitos de acceso responden a lo establecido en el artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Los mecanismos de coordinación docente adoptados en el título garantizan una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una correcta planificación temporal, así como permiten supervisar el buen funcionamiento del modelo pedagógico y del plan formativo del máster para que los estudiantes adquieran las competencias previstas.

El Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político está dirigido a personas que hayan finalizado sus estudios de Grado/Licenciatura/Diplomatura y a profesionales que deseen trabajar, especializarse o ampliar su formación en el ámbito de la comunicación y el marketing político.

Tal y como se refleja en la E02 «Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación», y tomando como referencia último curso académico completo del que se disponen datos 2018-2019, los estudiantes que cursaron en un 63,1% el Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político accedieron a través de titulaciones del área de Ciencias de la Comunicación, un 16,7% titulados en Gestión y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Administración y Dirección de Empresas, Marketing, Económicas o afines, un 14,3% titulados en Ciencias Políticas o Jurídicas y el 4,8% titulados en Sociología, Trabajo Social, Filosofía o afines. El 1,2% restante son profesionales con experiencia en el sector y titulación universitaria oficial. La tasa de éxito del curso 2018-2019, se situó en el 97,4% (cfr. tabla 2), por lo que se puede decir que el perfil de ingreso de los estudiantes es adecuado a las características del título.

Proceso de acreditación interno

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En cuanto a la transparencia el panel ha podido comprobar que la página web y los enlaces que en ella se pueden encontrar, son claros, transparentes y accesibles y que brindan la información necesaria tanto para los eventuales alumnos como para los alumnos que ya cursan el master.

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. La directora académica del máster y el Departamento de Marketing trabajan conjuntamente, bajo la supervisión de la UNICA, para que todas las características del programa formativo y la información relevante para la toma de decisiones de futuros estudiantes estén fácilmente accesibles en la página web de la titulación

Mediante la página web del título se puede acceder a la información que permite identificar el carácter oficial del mismo. La información se presenta repartida por toda la página, pero es claramente accesible y sencilla, incluyendo todos los documentos necesarios para comprobar todos los extremos y necesidades tanto de los alumnos interesados en cursar el master como de los que ya están inscritos en él.

Una vez matriculado, el estudiante recibe claves de acceso al aula virtual y toda la información necesaria en relación con el desarrollo y planificación del título, así como en el aula de cada asignatura la documentación específica, materiales de estudio, actividades formativas...

El perfil de ingreso, los requisitos de acceso y, en su caso, los criterios de admisión son públicos y accesibles. Los objetivos del máster están disponibles en la presentación en PDF del plan de estudios. Las competencias del título propiamente dichas están disponibles en la memoria verificada y en las fichas de las asignaturas. Está disponible la estructura del plan de estudios, su distribución en créditos, la modalidad de impartición, etc.

El departamento de calidad anualmente revisa la información pública para comprobar su alineamiento con la memoria vigente del título, tal y como queda reflejado en la «E09 Informe de revisión sobre la información pública».

Es digna de mención la sección de normativa, que incluye enlaces a las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los trabajos fin de master.

Proceso de acreditación interno

La información del CV del profesorado es totalmente accesible y sencilla, exponiéndose todo su desarrollo laboral y profesional.

En definitiva, la información publicada del título no conduce a error sobre sus efectos académicos y/o profesionales.

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad existe información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información que se aporta en la página web del título es adecuada, se recoge la composición del SAIC, se especifican sus competencias y funcionamiento y se facilita un enlace para obtener más información sobre el sistema de garantía interno de calidad.

En las actas de reuniones se debaten correctamente los puntos que los distintos operadores docentes plantean y se buscan soluciones a los mismos, procediéndose correctamente en este sentido.

La UNIR estructura sus procesos de recogida, análisis y mejora de títulos a través de unas directrices muy similares a las que aplica la ANECA, lo cual facilita en gran medida el trabajo de los evaluadores y supone, lógicamente, un nivel de rigurosidad equiparable al de la ANECA pese a ser una evaluación propia de su SGIC.

Los responsables de la calidad emiten anualmente un informe de la Unidad de Calidad de la Titulación. El sistema contempla un procedimiento para medir la satisfacción de los estudiantes y profesores con el título.

También se dispone de un procedimiento para la atención a sugerencias y reclamaciones. La Universidad indica en el informe cualitativo de implantación del título que se han recibido 3 reclamaciones, que ya han sido tramitadas y resueltas.

Proceso de acreditación interno

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel académico y la calidad docente e investigadora adecuada a las características del título y al número de estudiantes.

En el curso académico 2018-2019 han participado en la impartición del master, 19 profesores.

Cabe mencionar los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes del curso académico 2017-2018, donde la satisfacción con el profesorado en su faceta de impartición y corrección de asignaturas teóricas es de 9,0 sobre 10; 8,9 sobre 10 para el profesorado encargado de las prácticas externas y en relación al TFM la calificación resultado de la encuesta sobre el director es de 8,8 sobre 10.

Por otro lado, el personal académico tiene la experiencia suficiente en sus áreas de conocimiento para cubrir con garantías los aspectos docentes e investigadores del master. Su experiencia, tanto docente como investigadora o profesional, como se refleja en los currículos presentados en la «Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado», permite dar al máster el nivel académico adecuado y conseguir que los alumnos puedan adquirir las competencias previstas en la memoria. En el caso de los profesores responsables de las Prácticas Externas, se ha contemplado la combinación entre la formación, experiencia docente y profesional.

En cuanto a la experiencia docente online, gran parte del profesorado son docentes de UNIR desde los primeros años del título, por lo que están muy familiarizados con este tipo de enseñanza y metodología. El resto cuenta con una amplia experiencia profesional en áreas muy relacionadas con las nuevas tecnologías, por lo que no han tenido problemas en adaptarse a este tipo de educación a distancia. Además, en cuanto a la experiencia en la educación a distancia, como se indica más adelante, todo profesor que entra en UNIR recibe cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado.

Por otro lado, el profesorado también tiene apoyo del Servicio de Soporte de Clases, que se encuentra disponible vía correo electrónico, teléfono y a través de la plataforma de clases online para resolver cualquier incidencia técnica que pueda surgir y apoyar al profesorado durante la

Proceso de acreditación interno

impartición de sus clases online. Este departamento está conectado durante toda la impartición de la clase online y actúa de manera proactiva si detectase cualquier incidencia.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La sede principal de UNIR está ubicada en Avenida de la Paz, 137, en Logroño (La Rioja) y en ella se encuentran el Rectorado y los distintos departamentos de gestión y administración (Departamento de Educación en Internet, Secretaría Académica, Servicio de títulos y certificados, Departamento de Calidad, Relaciones Institucionales, la Oficina del Defensor Universitario, Reconocimiento y Transferencia de Créditos, Departamento de Prácticas, Departamento de Recursos Docentes y Documentación, Soporte Técnico...). Dicha sede cuenta con un auditorio con capacidad para 153 personas, cinco salas de reuniones, siete salas de grabación (box), cuatro salas de defensas, dos aulas plató y diversas salas de usos múltiples. En Madrid, UNIR también cuenta con una sede destinada fundamentalmente a los distintos departamentos transversales de gestión y gerenciales. Esta sede se ubica en la calle Almansa, 101 (Parque Empresarial J. M. Churruga, próximo a Ciudad Universitaria) y en ella se encuentran los departamentos de Comunicación y Marketing, Financiero, Recursos Humanos e Informática.

UNIR imparte sus enseñanzas totalmente online (salvo los exámenes y la defensa de los TFG/TFM), lo que requiere una estructura organizativa de carácter transversal, que dé soporte no solo en las tareas administrativas habituales, sino además en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje, etc. En la memoria verificada del título se explica que el PGA (personal de gestión y administración) está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. Se trata de licenciados en diversas ramas del conocimiento con formación adicional en TIC aplicadas a la educación. En ningún caso asumen tareas propias de los docentes. Su capacitación y ejercicio profesional les hace polivalentes en los distintos títulos, por lo que aportan su dedicación de modo transversal.

Los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y el número de estudiantes matriculados. Cabe señalar que tanto las instalaciones de Logroño como las de Madrid cuentan con espacios equipados para los profesores que deseen impartir sus clases o para aquellos que requieran soporte presencial en sus primeras clases, además de un aula plató

Proceso de acreditación interno

completamente equipada para la grabación de las lecciones magistrales y otros vídeos de UNIR TV.

Las infraestructuras tecnológicas de UNIR se dividen en recursos de software y recursos de hardware, que gestionan los Departamentos de Servicios y Tecnología y que forman parte de la Dirección de Informática de la Universidad. En una universidad online, como es el caso de UNIR, los recursos tecnológicos son críticos en el funcionamiento general y en la docencia. Por eso, UNIR mantiene un continuo avance en este sentido, tanto en la ampliación de recursos para atender el crecimiento, como en la mejora continua de las aplicaciones, plataformas y gestores informáticos, que permiten la optimización y la calidad.

La plataforma de enseñanza de UNIR es una herramienta desarrollada internamente para satisfacer las necesidades específicas requeridas por el modelo pedagógico de la Universidad. Está diseñada para ser desplegada en una infraestructura escalable y optimizada para soportar un número ilimitado de alumnos gracias a la estrategia elástica de las infraestructuras tecnológicas. Para garantizar una capacidad suficiente, anualmente se ajustan los recursos necesarios en función del número de alumnos matriculados. Está optimizada para que requiera una velocidad de conexión baja y, en el caso de las actividades basadas en vídeo, como las lecciones magistrales y clases presenciales virtuales, el servicio de streaming permite compensar cualquier problema.

En relación con el soporte técnico ofrecido a los estudiantes y profesores, además de lo comentado en el punto 5.1, es importante señalar los resultados de satisfacción en el curso 2018-2019 a la cuestión «La atención de soporte técnico», que son los siguientes (cfr. E06): Profesorado: 9,7 sobre 10. - Estudiantes: 8,2 sobre 10.

Hay que poner de manifiesto que el tutor personalizado, una figura intrínsecamente ligada a la UNIR supone un elemento muy positivo en el alumnado y en la consecución de sus objetivos docentes.

Las practicas externas obligatorias están bien planificadas y son adecuadas para la consecución de los fines que plantean, además disponen de la correcta vigilancia por parte de la UNIR y la colaboración de los tutores de prácticas externos.

Para la evaluación se considera lo previsto en la memoria verificada.

La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR hace necesaria la realización de una prueba presencial o examen final por cada asignatura (certificado mediante la presentación de documentación fehaciente de identidad). Esta tiene un carácter básico y supone un 60 % de la nota final, de modo que, solo cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua, con un máximo de 40 %, que establezca cada materia. De esta manera, la coordinación académica, y la Universidad en general, se asegura de que los alumnos que han trabajado en la evaluación

Proceso de acreditación interno

continúa se presenten al examen final. De igual forma, en la lectura presencial del Trabajo Fin de título, el alumno debe presentar su carnet de identidad para realizar la comprobación correspondiente. También cabe resaltar que los profesores y directores de TFG/TFM cuentan con la herramienta antiplagio Turnitin, cuya licencia es renovada por la Universidad todos los años. En la memoria verificada, en el apartado «7. Recursos materiales y servicios», se incluyen algunos aspectos relacionados con las infraestructuras tecnológicas con las que contaba la Universidad en aquel momento. Sin embargo, se considera relevante ampliar esta información, debido al avance tecnológico y las mejoras implantadas en los últimos años.

Para la realización de exámenes, UNIR cuenta en España con doce sedes fijas: A Coruña, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Islas Canarias, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Zaragoza y Valencia, y otras 14 sedes según el número de alumnos. A nivel internacional, cuenta con ocho sedes fijas, cinco en Colombia, dos en Ecuador y una en México. Además, cuenta con tres sedes bajo demanda en Buenos Aires (Argentina), Lima (Perú) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). En todos los casos, los locales carecen de barreras arquitectónicas, lo que facilita la integración de personas con movilidad reducida u otro tipo de discapacidad. En cada convocatoria de exámenes, se destina personal para su cuidado y vigilancia, y el Departamento de Gestión de Exámenes establece pautas y mecanismos de actuación para asegurar su buen desarrollo y el cumplimiento de la normativa de UNIR.

Por otra parte, el Defensor Universitario en UNIR tiene como misión velar por los derechos de los estudiantes con el fin último de mejorar la calidad de los servicios prestados por UNIR y de colaborar en el crecimiento del prestigio y el buen hacer académico que ofrece la Universidad, tanto a nivel docente y administrativo, como en lo referido al trato personalizado y de calidad humana. La actuación del defensor se ha tratado de llevar a cabo con total objetividad e independencia, estudiando los hechos acontecidos, con ausencia de prejuicios, consultando y contrastando el punto de vista de todos los departamentos universitarios implicados, encontrando siempre, en todos los miembros de esta comunidad universitaria, apoyo y colaboración para la resolución y esclarecimiento de los conflictos.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Proceso de acreditación interno

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En cuanto a la inserción laboral del alumno, la tasa de empleo mejora entre el inicio del master y la actualidad.

Todos los alumnos consideran que el perfil de egreso real se ajusta a lo que inicialmente esperaban aprender. Por último, esta formación genera interés tanto en hombres como en mujeres.

Los índices de satisfacción del alumnado con el master son positivos en la gran mayoría, arrojando un alto índices de satisfacción.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se ajustan a los objetivos del programa formativo y al nivel 3 (máster) del MECES (Marco Español de cualificaciones para la educación superior, RD 1393/2007, para el nivel de máster en su artículo 7).

Con carácter general, se da una correspondencia entre las actividades y el desarrollo de competencias, ya que los profesores de cada asignatura han establecido una relación de sus diversas actividades con las competencias establecidas en la memoria (Tabla 5 'Verificación de competencias).

En las guías docentes de cada asignatura los estudiantes tienen acceso a la información referente a: competencias, contenido, metodología, evaluación y calificación, bibliografía o profesorado, según la Memoria verificada (Web del Título). Sin embargo, en las guías docentes no constan los resultados de aprendizaje de las asignaturas.

Los sistemas de evaluación aplicados en el título para la valoración de la adquisición de los conocimientos, actitudes y habilidades de cada asignatura (excepto en las prácticas externas y en el Trabajo Fin de estudio) se basan en dos pilares fundamentales: por un lado, la superación de un examen final presencial, que representa el 60 % de la nota y por el otro, la evaluación continua, siendo el 40 % de la calificación de la asignatura. La valoración de cada una de las partes permite garantizar la identidad del estudiante a la hora de asignarle una calificación, teniendo en cuenta, además, que solo se utiliza la puntuación de la evaluación continua si el alumno ha superado el examen presencial final.

Finalmente, en lo que respecta al TFT, tal y como contempla la memoria de la titulación, los estudiantes desarrollan un trabajo de manera individual o grupal que permite englobar y desplegar el conjunto de conocimientos adquiridos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes asignaturas (cfr. E08). En ambos casos, tanto si el trabajo se realiza individualmente como de manera grupal, la defensa y evaluación del mismo se realiza de manera individual.

Se le asigna un director a los alumnos, que guía los trabajos para que se realicen de acuerdo a las pautas establecidas por la universidad y a los requisitos del departamento de TFG/TFM. Para

Proceso de acreditación interno

llevar a cabo un adecuado seguimiento, se realizan seminarios grupales vía Adobe Connect y/o tutorías individuales por la misma vía o por otro medio asíncrono.

Este trabajo se realiza bajo la supervisión de un director o una directora con quien el estudiante mantiene un contacto directo y continuo durante todo el periodo de elaboración del trabajo. Asimismo, realiza entregas parciales y mantienen reuniones presenciales virtuales periódicamente. El director asignado es la persona responsable de autorizar el depósito del mismo para la posterior defensa. En esta fase final, el estudiante debe demostrar de manera sintética los aspectos fundamentales de su trabajo, poniendo de relieve la adquisición de las competencias definidas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La evolución de los principales datos e indicadores del título (cfr. tabla 4) es adecuada al ámbito profesional al que se dirige y es coherente con las características del alumnado.

En referencia a los indicadores de rendimiento, los valores previstos consignados en la última versión de la memoria verificada son los siguientes:

- Tasa de graduación: 80%
- Tasa de abandono: 20%
- Tasa de eficiencia: 90%

En relación a la tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada) en el curso 2017-2018 se situó en un 90,4%. En relación al siguiente curso, todavía no ha transcurrido el tiempo suficiente para realizar valoraciones (cfr. tabla 4).

Con respecto a la tasa de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado en ese año académico ni en el anterior) se situó en 5,8% en el curso 2017-2018 y en 5,9% en siguiente curso, 2018-2019.

Proceso de acreditación interno

En relación a la tasa eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse), el resultado del curso 2017-2018 es del 100% y del 90,3% en 2018-2019.

Con respecto a la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados), que no se contempla en la memoria y que por lo tanto no tiene un valor preestablecido, se situó en un 91,3% en el curso 2017-2018 y en un 90,2% en el curso 2018-2019.

Por último, si se observa la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados respecto de los presentados) se comprueba que su valor se ubica en el 97,3% en 2017/2018 y en el 97,4% en el curso 2018-2019.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, el Panel Evaluador emite un informe final de evaluación para la acreditación interna en términos FAVORABLES

Asimismo, se establecen las siguientes recomendaciones que la UNIR ha asumido como compromiso en el plan de mejoras presentado, tras la recepción del Informe Provisional emitido:

- Ampliar la información respecto al apartado «7. Recursos materiales y servicios»
- Incorporación de los resultados de aprendizaje en las guías docentes de las asignaturas del máster.

Miguel Ángel Sastre Castillo

Panel Evaluador